 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela Superior de Pedagogía</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 1 de 7	


Marque según corresponda (*):

ACTA DE REUNIÓN
 RESUMEN DE REUNIÓN

Acta / Resumen de Reunión No. 26 de Año 2021.					
1. Información General:					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	23 DE SEPTIEMBRE DE 2021	Hora inicio:	11:00 a.m.	Hora final:	12:30. m.
Instancias o Dependencias reunidas:	CONSEJO ACADÉMICO IPN- SESIÓN VIRTUAL				
Lugar de la reunión:	TRABAJO EN CASA –SESIÓN VIRTUAL TEAMS				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Mauricio Bautista Ballén	Director IPN. Presidente Consejo.
Óscar Orlando Martínez Cabezas	Coordinador Académico Básica Secundaria y Media.
Isabel Flórez Rueda	Coordinadora Académica y de Convivencia de Educación Especial.
Liliana Garzón Romaña	Coordinadora Convivencia Básica Primaria y Preescolar
Julia Rosa Rubio Parra	Coordinadora Académica de Básica Primaria y Preescolar
Ofir Adriana Layton Chaparro	Coordinadora Convivencia Básica Secundaria y Media.
Dayana Milena Bejarano Muñoz	Jefe Área Ciencias Naturales y Educación Ambiental
Diego Fernando Ortega Rojas	Jefe Área Filosofía, Ética y Educación Religiosa
Peter Karl Schwinn	Jefe Área Educación Artística: Música
Mauricio Serna Erazo	Jefe Área Ciencias Sociales
Margarita María Misas Avella	Jefe Área Humanidades Lengua Castellana
Hernán Fiallo Hernández	Jefe Área Humanidades Lengua Extranjera: Inglés
Diego Alejandro Guerra	Jefe Área Matemáticas

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela Superior de Pedagogía</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 2 de 7	


Catalina de los Ángeles Umaña Téllez	Jefe Área Tecnología e informática
Ricardo Julio Cantillo Rueda	Jefe Área Educación Física
Daniela Sofía Roza Kalil 1103.	Representante de Estudiantes
Martha Cecilia Rodríguez	Secretaría Técnica

3. Ausentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Maryory Johana Silva Cantor	Jefe Área Educación Artística: Plásticas
María José Valentina Quevedo 1104.	Representante de Estudiantes

4. Invitados: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
1. Luz Mary Lache	Profesora UPN Comisión de Práctica UPN.
2. Maria Silenia Villalobos	Coordinadora Práctica IPN.
3. Carlos Fernando González	Profesor Artes IPN

5. Orden del Día:
1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3. APROBACIÓN ACTA N° 25 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021. 4. TAREAS PENDIENTES CONSEJO ACADÉMICO 6. VARIOS: -ÁREA FER -GRADO 1° -TECNOLOGIA -CIENCIAS 5. PRÁCTICA EDUCATIVA UPN IPN

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela de Pedagogía</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 3 de 7	

6. Desarrollo del Orden del Día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Se verifica el quórum encontrándose el reglamentario.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se aprueba el Orden del día, adelantando los varios al punto 4.

3. APROBACIÓN ACTA N° 25 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

Se aprueba el Acta N° 25 del 16 de septiembre.

4. VARIOS:

-ÁREA FER:

Aval de Participación en I olimpiadas colombianas de filosofía, Universidad del Quindío
 Desde las áreas F.E.R solicitamos al consejo académico, el aval para participar en el evento "I Olimpiadas Colombianas de Filosofía" (OCF) los días 20, 21, 22 de octubre, en la modalidad virtual.

DESCRIPCIÓN DEL EVENTO: Son un certamen académico que implica el desarrollo de ejercicios competitivos entre los participantes. Se conciben y Desarrollan como fiesta del pensamiento con sentido ético, formativo, equitativo, inclusivo y de carácter nacional, el cual hace parte de una iniciativa de varias universidades del país (entre ellas la Universidad Pedagógica Nacional), con la intención de promover la filosofía en actividades que apoyen la formación escolar; visibilizar comunidades filosóficas en todo el país; fortalecer los vínculos entre universidad y escuela y fomentar la articulación de comunidades filosóficas, fundamentalmente escolares. Desde el instituto pedagógico nacional, se articuló el PPI "Coloquio de filosofía" como espacio de formación, fundamentación filosófica y conceptual, desde el cual se realizó un proceso de selección de los siguientes estudiantes.

PARTICIPANTES:

Rodríguez Mora Tatiana Andrea 1001
 Osorio Otalora Santiago 1001
 Fierro Briceño Alejandro 1101
 Rozo Avila Daniela 1101

Se anexa información general del evento.


Decisión.

Se avala la asistencia de los estudiantes.

-GRADO 1°

Se solicita el aval del Consejo académico, para salida Pedagógica virtual al Zoológico de Santa Cruz. Esta salida está programada para el día martes 5 de octubre, teniendo en cuenta que ese día es martes y no hay asistencia presencial con los estudiantes.

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela Superior de Pedagogía</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 4 de 7	

Se tendrá en cuenta informarles a los profesores de las otras asignaturas de ese día.

Se anexa el protocolo de la salida

Decisión:

Se avala la asistencia de los estudiantes.

-TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA:

Se solicita el aval al consejo académico, para que se habiliten las aulas especializadas del área de tecnología en informática.

Desde el área de tecnología e informática se realizaron ajustes en las asignaturas de tecnología e informática al plan de estudios, con el propósito de fortalecer entre otros, las competencias digitales; lamentablemente, esto no se ha podido desarrollar como se expresó inicialmente, dado que para la etapa de simultaneidad, no se han aprobado los protocolos de seguridad para uso de las salas y salones especializados con los que cuenta el área.

Durante el desarrollo de la fase 4, consideramos indispensable el uso de dichos espacios, ya que vemos que en la práctica representa una gran oportunidad para:

Considerar la posibilidad de planear y organizar algunos horarios que permitan el uso de dichas salas, con el aforo de estudiantes que actualmente ha regresado al instituto y que no implica el desplazamiento de grupos completos.

Permitir que los estudiantes que asisten de forma presencial al instituto, cuenten con las herramientas computacionales para el correcto desarrollo de las temáticas propuestas.

Retomar algunas temáticas que implican el uso de los computadores y que permitirían el no atraso de los estudiantes que asisten presencialmente al Instituto.

Avanzar en las temáticas propuestas en el plan de estudios y que implican el uso de computadores.

Permitiría considerar posibles escenarios de regreso parcial o total para el próximo año, en caso de ser necesario.

Espacios como informática, tópicos han sido programados en espacios presenciales y para su desarrollo es indispensable el uso de equipos de cómputo.

Ya se dio el aval para que algunos estudiantes utilicen estas salas.

Agradecemos en nombre del área de Tecnología e informática, sean leídos y considerados las acciones propuestas para el regreso gradual y progresivo a los espacios de aprendizaje especializados.

Adjuntamos documento enviado con las acciones desarrolladas.

Una vez sean avalados se presentará una propuesta de horario con la rotación de los cursos, por semanas.

Decisión:


Por ser considerado un punto importante, se incluirá en la siguiente sesión del consejo para su consideración.

-CIENCIAS :

Consideraciones fase 4:

Desde el área de ciencias naturales, hemos notado que en esta semana de inicio de fase 4, las listas de estudiantes presenciales se han ido modificando, presentándose casos en que algunos estudiantes ingresen a presencialidad, otros desisten o algunos no asistan. Bajo ese ejercicio, dada las pocas clases que quedan,

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela Superior de Pedagogía</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 5 de 7	

se pueden atrasar o presentarse casos en que repitan clases; por lo cual, amablemente solicitamos se dé una directriz para esto y así atenderlos de la mejor manera.

Se informa que, se respondió en un correo desde las Coordinaciones de Convivencia.

Se aclara que la pregunta es ¿Cómo se va a abordar la situación de los estudiantes que en el momento en que cambian de modalidad (virtual-presencial-virtual), o inasisten a estos espacios, se pueden atrasar o tendrían que repetir clases. Dado que se está presentando en varios grados, cómo se abordaría esta situación?.

Observaciones de los consejeros:

- Es una situación que se va a presentar hasta diciembre, por lo que se requiere que se le pregunte a las áreas, cómo tienen previsto y qué proyección tienen para este tema?
- En la planeación, cada maestro debe tener previsto desde ya esta situación, para que se pueda dar de la mejor forma la finalización de año.
- El Consejo Académico debe plantear unos parámetros básicos sobre el tema.

Decisión:

- Llevar a las áreas la pregunta ¿Cómo se va a abordar la situación de los estudiantes que en el momento en que cambian de modalidad (virtual-presencial-virtual), o inasisten a estos espacios, se pueden atrasar o tendrían que repetir clases. Dado que se está presentando en varios grados, cómo se abordaría esta situación?.
- Agendar este tema para la próxima sesión.

5. TAREAS PENDIENTES CONSEJO ACADÉMICO

Temas: 30 septiembre:

1. Evaluación Docente
2. Sugerencias de manejo de estudiantes casos especiales RGPS
3. Presentación acciones de salones especializados Artes, Informática, talleres, laboratorios, Música.
4. Informe de RGPS, camino al Consejo Directivo
5. Informe comisión Articulación con la Educación Superior


FECHAS PENDIENTES CONSEJO ACADÉMICO

- 7 octubre
- 21 octubre
- 28 octubre
- 4 noviembre
- 11 noviembre

TEMAS PENDIENTES CONSEJO ACADÉMICO:

Lista útiles 2022

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela de Pedagogía</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 6 de 7	

Solicitud de presentación de proyectos integrados 2022

Propuesta de fortalecimiento del inglés

Presentación énfasis Consejo Académico

Presentación del área FER sobre la enseñanza de inglés para hacer Proyecto de Acuerdo.

Presentación propuesta plan de estudios de jardín.

Informe de comisiones

-Criterios de Asignación : Quienes consideren se deba hacer un cambio en los criterios de asignación con respecto a los que aparecen en el año pasado, se debe hacer solicitud previa al Consejo académico.. En este momento, lo único que está definido es que, no habrá horas para el trabajo de investigación que se acordó sería para el año 2021.

Decisión:

-Las áreas enviarán los ajustes sobre tareas pendientes para incluirlos en los temas del Consejo Académico.

6. PRÁCTICA EDUCATIVA UPN IPN:

El Director presenta a Luz Mary Lache, profesora de la UPN y coordinadora de la Comisión seguimiento a la Práctica Educativa UPN, quien presenta el informe de actividades de la Comisión de seguimiento Práctica Educativa UPN, creada en el primer semestre del año 2020, donde se incluyó al IPN como una de las 7 instancias que conforman la comisión: Ruta de trabajo, Perspectivas: (Sistematización de la práctica en la UPN, transformar la práctica educativa y experiencia de la Escuela Maternal), Cronograma para el año 2021 – I.

La profesora Silenia Villalobos agrega que, el IPN debe vincularse aún más, con los Comites de Práctica de la UPN, teniendo en cuenta que se trabajará a partir del mes de octubre, con la convocatoria desde la Vicerectoría Académica de la UPN.

Observaciones de los consejeros:

-Se requiere que la Coordinación de Práctica del IPN envíe información a los jefes de departamentos de la UPN, para dar a conocer los elementos que se tienen en el Documento de Práctica del IPN.

-Se sugiere hacer la presentación en el Consejo Académico de la UPN.


-El ejercicio de práctica y la propuesta, enriquece la naturaleza institucional, el cual es un ejercicio de reconocimiento a los espacios en los que han surgido grandes elementos de pedagogía. Con relación a la práctica de Ciencias Naturales, se envían practicantes, pero se ha venido desbordando la asesoría oportuna a los maestros en formación; por lo tanto, se solicita se analicen estrategias que permitan atender estas dinámicas desde los maestros del IPN, de las licenciaturas que trabajan con el área.

-Se sugiere que se mantenga la relación con los departamentos de la UPN, para saber qué se está haciendo.

El Director agradece a las profesoras Luz Mary Lache y Silenia Villalobos, por el trabajo que vienen desarrollando, balance que presentará en el Consejo Directivo.

7. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)

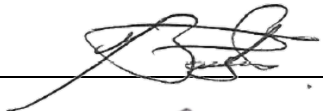

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela de Pedagogía</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 7 de 7	

Compromiso	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)

8. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)

9. Anexos: (Si No Aplica coloque N/A)
1. Varios Área FER
2. Varios Grado 1º
3. Varios Tecnología e Informática.
4. Documento Seguimiento a la Práctica Educativa UPN

10. Firmas: (Adicione o elimine tanta filas como requiera)	
Nombre	Firma
Mauricio Bautista Ballén	
Martha Cecilia Rodríguez Rodríguez	

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.